

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	VARIANTE DE RED PRIMARIA YPFB - PROVISIÓN RELLENO Y COMPACTADO DE CAPA BASE - PLAZA TEJADA SORZANO
UNIDAD:	m3
CODIGO:	GM-O-CID-038



1. DESCRIPCION

El ítem comprende la provisión relleno y compactado de capa base para ejecutar la Variante en Red Primaria de GN (obras civiles), en la: Calle Pinilla esq. Calle Posnasky hasta la Calle Manuel Loza casi esq. Calle Díaz Romero.

La actividad debe ser realizada de acuerdo a planos e instrucciones del supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

El contratista será responsable de cancelar todo el costo que establezca la empresa YPFB por la:

- VARIANTE DE RED PRIMARIA YPFB - PROVISIÓN RELLENO Y COMPACTADO DE CAPA BASE - PLAZA TEJADA SORZANO

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

PROVISIÓN RELLENO Y COMPACTADO DE CAPA BASE.

El Contratista deberá inicialmente concluir con la actividad de relleno y compactado en calzadas, una vez concluido este trabajo colocará una primera capa de 20.00 cm de espesor de capa base y procederá al compactado. El ensayo para la evaluar la calidad de la compactación será Densidad In Situ, a través del uso del Cono de Arena.

Una vez aprobada la primera capa, se procede nuevamente al colocado de la segunda capa base de 30.00 cm hasta alcanzar la cota necesaria de la calzada para iniciar los

trabajos de reposición del pavimento flexible, en cada punto se procederá al compactado y evaluará la compactación mediante el uso del Cono de Arena.

Los ensayos para evaluar la calidad de compactación se realizarán una vez por cada cruce vehicular, o en su defecto cada 50 metros en calzadas. Así mismo, debe realizarse el ensayo de Proctor Modificado y alcanzar un grado de compactación del 98 %.

Los ensayos para verificar la calidad de compactación correrán por el Contratista y deben ser presentados para el pago del presente ítem.

Cualquier incidente o accidente que pudiera resultar de la ejecución de este ítem será de entera responsabilidad del Contratista.

El Contratista deberá coordinar con YPFB para la ejecución del presente ítem, toda vez que esta es la única entidad autorizada para la ejecución de este tipo de trabajos, de esta forma se puede asegurar de contar con el personal calificado, materiales, equipos y herramientas.

Además de ello YPFB deberá contar con la autorización correspondiente de la autoridad competente del sector de trabajo (Gobernación, Municipio, Empresas del Estado) para poder ejecutar los trabajos.

Para retirar las líneas de transmisión de energía eléctrica, teléfonos, agua potable, drenajes pluviales, alcantarillas, sistemas de riego, etc. el Contratista deberá coordinar con las empresas de servicios para evitar ocasionar deterioros o daños, de ocurrir esto los costos que emanen correrán por cuenta de la empresa Contratista.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL

El Contratista tomará todas las medidas razonables para proteger el medio ambiente (tanto dentro como fuera del Lugar de las Obras) y para limitar los daños y las alteraciones que se puedan crear a las personas y las propiedades como consecuencia de la contaminación, polvo, el ruido y otros resultados de sus operaciones en cumplimiento de la ley 1333.

El Contratista tomará, en todo momento, todas las precauciones razonables para mantener la salud y la seguridad del Personal del Contratista.

4. MEDICIÓN

La unidad de medida para el presente ítem será por METRO CÚBICO (m³), de relleno y compactado de capa base, ejecutado correctamente y aprobado por el supervisor de obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio de la propuesta aceptada. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.